



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR  
Consejo Académico  
Caracas - Venezuela

ACTA N° 94-02

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 2 de febrero de 1994, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Secretario, Pedro María Aso, quien presidió; del Director del Núcleo del Litoral, Enrique López Contreras; de los Directores de División, Roberto Requiz, Ana María Rajkay y Daisy Pérez de Acosta; de los Decanos, Raúl Goncalves, Carlos Pérez, Juan Carlos Rodríguez, y Benjamín Scharifker; de los delegados profesoriales, Lázaro Recht, Carlos Bosque y José Isidro Roa; del delegado estudiantil, Federico Rubio; de la Directora de Programación Docente del Núcleo del Litoral, Elizabeth Martínez; del Director de Administración de Programas Académicos del Núcleo del Litoral, Raffaele Matteo y de Ana Ruiz, de la Secretaría de los Consejos.

Asistieron como invitados para la discusión del punto 6 los Licenciados René Rivero, Iraida Barrios de Pérez y Adela Meyer.

El profesor Pedro María Aso, informó que ese día presidiría la sesión, toda vez que el Vicerrector Académico, profesor Osmar Issa, se encuentra de reposo médico.

Sometido a consideración del Cuerpo el orden del día, se dio por aprobado como se indica a continuación:

Orden del Día

1. Aprobación del acta N° 94-01
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Solicitudes de rectificación de notas
4. Solicitud de reingreso
5. Informe sobre Núcleo de Secretarios
6. Información sobre actividades de la Sección de Orientación, DIDE
7. Puntos varios

**I. APROBACION DEL ACTA N° 94-01**

Se dio por aprobada el acta N° 94-01 del Consejo Académico

**II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO**

No hubo informe del Vicerrector Académico



III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de nota de los ciudadanos que se listan a continuación:

Nº PLANILLA/NOMBRE Nº CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
1029 Rosalinda Goncalves Freitas 88-19797	CCY-458 02 Grace Chacón	De 4 a 5
1044 Diego Martín Deiros 91-22907	PBB-411 03 Armando Zamora	De 3 a 4
1046 Santiago Kezes 93-25434	CCP-111 23 Berta García	De 4 a 5
1048 Giuly Massai Silva 93-25530	CCP-111 09 Rocio Meneses	De 1 a 4
1052 José González Salazar 93-25366	CCP-111 01 Alicia Cardozo H.	De 1 a 3
1053 Claudia Superlano R. 93-25900	CCP-111 30 Alicia Cardozo H.	De 1 a 5
1057 Luis López 93-25472	CCP111 07 Francisco A. Castillo	de 2 a 3
1058 Patricia Halfen Weiner 92-24250	QM-1121 06 Irene S. Henriquez D.	De 4 a 5
1059 Octavio Carvajal 91-22814	QM-1123 01 Antonio Barriola	De 1 a 4



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Consejo Académico  
Caracas - Venezuela

1060 Moises Marcano Díaz 90-22103	MA-3111 06 Stephen Adrea	De 1 a 2
1072 Carlos O. Gutiérrez 93-25391	MA-1111 22 Julio Mosquera	De 3 a 4
001 José Sánchez 93-2514 (NUL)	PD-1111 03 Neida Mora de León	De reprobado a aprobado
002 Jesús Alberto Pereira 93-1006 (NUL)	FC-1221 12 Jorge E. González	De 06 a 16
003 Luisana Bravo Medina 92-0116 (NUL)	TI-2324 01 Andrea Amerio H.	De 08 a 11
004 René Kolster B. 92-2349 (NUL)	TI-2324 02 Andrea Amerio H.	De 03 a 10
005 Ignacio A. Ramírez 91-0486 (NUL)	TI-2245 01 Luis Alvarez	De 08 a 11
006 Dioni Villegas 92-1280 (NUL)	FC-1121 07 Carlos Quintana	De 09 a 11
007 Deivy Guilarte 91-1008 (NUL)	TS-2527 02 Rafael A. Melean	De 09 a 10
008 Lexis Toro Rojas 93-1724 (NUL)	FC-1321 07 Julio C. Sánchez	De 07 a 10
009 Carlos Gerardo Martínez D. 89-1560 (NUL)	PD-3602 Unica César Delgado (tutor)	De 01 a 17



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR  
Consejo Académico  
Caracas - Venezuela

010	TS-2533	
María José Fernández Gil	03	
92-0962 (NUL)	Luis E. Nava Molero	De 11 a 15
011	FC-1523	
Marcela A. Villar Cerda	03	
89-1335 (NUL)	David A. Castro	De 01 a 07

Sobre la rectificación de nota del bachiller CARLOS GERARDO MARTINEZ D., carnet N° 89-1560, se acordó que a través del Director del Núcleo del Litoral, se solicite al Jefe del Departamento de Tecnología Industrial, un informe sobre la ausencia del profesor Melvin Romero Soto el día fijado para la presentación del informe de pasantía del bachiller Martínez, del cual dicho profesor era miembro del jurado.

#### IV. SOLICITUD DE REINGRESO

Fue analizado el informe sobre la solicitud de reingreso correspondiente a JOHNATHAN RAFAEL GIRON URDANETA, presentada por el Decano de Estudios Profesionales, anexa a la comunicación N° 333 de fecha 11-1-94, y se acordó aceptar la recomendación de dicho informe en cuanto a aprobar la solicitud, con la recomendación de que el estudiante debe reingresar a partir del trimestre enero-marzo 1994. Igualmente, se acordó enviarla a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

#### V. INFORME SOBRE NUCLEO DE SECRETARIOS

El Profesor Pedro María Aso, informó que el 21 y 22 de enero se realizó en la ciudad de Barquisimeto el Núcleo de Secretarios del Consejo Nacional de Universidades. Seguidamente se refirió a algunos de los asuntos tratados:

1. Se conocieron las políticas de admisión de las universidades, específicamente en cuanto al ingreso de estudiantes por la vía de los convenios colectivos suscritos con profesores, empleados y obreros. En el Núcleo se considera que este punto debe ser revertido a la brevedad posible, ya que su mecanismo no tiene ningún sustento académico y genera privilegios a ciertos miembros de la sociedad venezolana, así como el rendimiento de estos estudiantes es más bajo de los que ingresan por vía de examen de admisión. Señaló que la Universidad Simón Bolívar es la única que solo admite estudiantes vía examen de admisión
2. Indicó que se están revisando las políticas de bienestar estudiantil en cuanto a becas, servicios médicos y odontológicos, de orientación, comedor, residencias, transporte, librería, actividades de recreación y créditos educativos, debido a la disparidad existente en las distintas universidades y para tratar de homogeneizarlas. Igualmente definir en la



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Consejo Académico  
Caracas - Venezuela

estructura organizativa de cada universidad la unidad de adscripción de los programas de bienestar estudiantil.

3. Se conoció el documento básico de orientación sobre los aranceles universitarios presentado por una sub-comisión de las Universidades: Francisco de Miranda, Lisandro Alvarado, Zulia, Oriente y de los Andes, donde se hace un esquema metodológico para la fijación de aranceles, y en el cual se identifica el servicio del prestatario y la naturaleza del solicitante, el costo real del servicio que incluye horas-hombre, espacio físico, mobiliario, papelería, electricidad y otros servicios, para establecer el momento del pago por parte del solicitante.

## VI. INFORME SOBRE ACTIVIDADES DE LA SECCION DE ORIENTACION- DIDE

La introducción del punto estuvo a cargo del profesor Pedro María Aso, quien indicó que en la sesión del Consejo Académico de fecha 10-11-93, en ocasión de aprobar los nuevos horarios para el Ciclo Básico, se acordó solicitarle a la Dirección de Desarrollo Estudiantil elaborar un programa que orientase a los estudiantes hacia un mejor uso del tiempo libre que tendrían en horas de la mañana como resultado de los referidos horarios.

Seguidamente cedió la palabra a los Licenciados René Rivero López, Iraida Barrios de Pérez y Adela Meyer, quienes suministraron una amplia información sobre las actividades que realiza DIDE, en especial de la Sección de Orientación, cuyo objetivo es brindar atención al estudiante en forma integral para propiciar su desarrollo en diferentes aspectos, siendo sus áreas de trabajo las siguientes: Orientación Académica y Educativa; Orientación Vocacional; Personal Social; Información y Difusión sobre Características, Recursos y Oportunidades de Estudio en la Institución; y Asesoramiento Laboral. Finalmente, hechas las aclaratorias pertinentes, se dio por conocido el informe y se acordó hacerle llegar el reconocimiento del Cuerpo a todo el personal por la excelente labor cumplida y la información suministrada a los Consejeros.

## VII. PUNTOS VARIOS

1. El profesor Benjamín Scharifker, informó sobre la reunión del Núcleo del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico realizado los días 27 y 28 de enero en la ciudad de Mérida, a la cual asistió en representación de la Universidad Simón Bolívar. Indicó que se habían tratado varios puntos importantes, entre los cuales hizo referencia a los siguientes:
  - Discusión sobre los criterios de evaluación, seguimiento y control de la actividad de investigación en las instituciones de educación superior. Allí se expusieron los parámetros de evaluación de la actividad de investigación y clasificación de profesores universitarios como

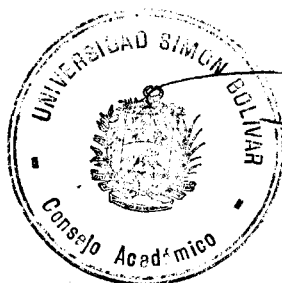


UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Consejo Académico  
Caracas - Venezuela

investigadores activos. Políticas de estímulo a la investigación. Necesidad de la unificación de criterios entre las universidades para esas evaluaciones. Necesidad para que haya una mejor cooperación interuniversitaria en materia de investigación.

- Discusión sobre los criterios para la creación de Centros e Institutos de Investigación.
  - Resultó electo como Coordinador General de ese Núcleo,
2. El profesor Lázaro Recht quiso dejar constancia de que no se había cumplido con el acuerdo del Cuerpo de prestar apoyo secretarial a los profesores del Departamento de Matemáticas entre las 3:30 a 5:30 p.m., con motivo de los nuevos horarios de clases establecidos para este trimestre.
  3. El Bachiller Federico Rubio se refirió a que en el presente trimestre se ha propuesto una nueva evaluación para el curso Matemática V, de dos exámenes de 50 % en vez de tres del 33% como se venía haciendo hace mucho tiempo. Según opinión del Departamento esta modalidad se aplicaría a los demás cursos de Matemática, considerando el bachiller Rubio que estas medidas deberían ser consultadas con la representación estudiantil y consideradas en el seno del Consejo. Al respecto, el profesor Requiza aclaró que efectivamente se estaba aplicando con carácter experimental y su extensión a otros cursos estaba en estudio.
  4. La profesora Ana María Rajkay elogió la labor prestada por el servicio de vigilancia en el cumplimiento de sus responsabilidades, específicamente en la revisión de la salida de los vehículos durante la noche.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión



  
Pedro María Aso  
Secretario

PMA/AVR/lo.